MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 177-2006

Guatemala, 05 de septiembre del 2006

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Gobernación ha solicitado una modificación presupuestaria con el propósito de financiar la asignación de complemento personal al salario del personal permanente para ocho (8) servidores de la Tipografía Nacional en el presente Ejercicio Fiscal;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales previos a autorizar la modificación presupuestaria solicitada, y con base a la opinión contenida en el dictamen número _____5 2 7__ emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO,

Con base en lo establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literal a);

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos del Ministerio de Gobernación, la modificación de asignaciones contenida en el comprobante de modificación presupuestaria C-02 que a continuación se indica:

COMPROBANTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
NUMERO	INSTITUCION	ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
	TOTAL:			32,784	32,784
153	Ministerio de Gobernación	31	31	32,784	. 32,784

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 31 Ingresos propios

TOR MAN

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO (Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO	
Total:	32,784	32,784	
Ministerio de Gobernación	32,784	32,784	
Funcionamiento	32,784	32,784	

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación por valor de TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.32,784) contenidas en el presente Acuerdo, surten efecto a partir de la fecha de su aprobación, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS

María Antonieta de Bonilla MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic/Editin Giovanni Verbena Vicennishows finanzas publicas

TOP

TOR